

MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO

Con fundamento en los artículos 36 fracción VIII, 38 fracción I y 73 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del IEPC Guerrero, se procede a elaborar la minuta de la **Décima Primera Sesión Ordinaria** de trabajo de la Comisión de Sistemas Normativos Internos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. -----

En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las doce horas con diez minutos del día nueve de noviembre del dos mil veintidós se reunieron de manera virtual a través del enlace <https://meet.google.com/ppx-yyty-igx> en atención a las Medidas Extraordinarias para atender la Emergencia Sanitaria generada por el Virus Sars-CoV2, adoptadas por la Junta Estatal mediante Acuerdo 017/JE/25-10-2022, de este Organismo Electoral, él y las integrantes de la Comisión de Sistemas Normativos Internos, **Edmar León García**, Presidente de la Comisión, **Cinthya Citlali Díaz Fuentes** y **Azucena Cayetano Solano** integrantes de la Comisión; las representaciones de los partidos políticos: **Mariano Hansel Patricio Abarca**, Representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD); **Isaías Rojas Ramírez**, del Partido del Trabajo (PT); **Juan Manuel Maciel Moyorido**, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM); **Marco Antonio Parral Soberanis**, del Partido Movimiento Ciudadano (MC); **Gerardo Robles Dávalos**, del Partido Morena; como invitados: **Pedro Pablo Martínez Ortiz**, Secretario Ejecutivo del IEPC Guerrero; **Betsabe F. López López**, Encargada de despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana; Asistidos por **Zenaido Ortiz Añorve**, Secretario Técnico de la Comisión de Sistemas Normativos Internos, para llevar a cabo la **Décima Primera Sesión Ordinaria**, bajo el siguiente orden del día: 1. Lectura de la minuta de trabajo de la Séptima Sesión de Tipo Extraordinaria de la Comisión de Sistemas Normativos Internos, celebrada el 4 de noviembre del 2022. Aprobación en su caso. 2. Informe 035/CSNI/SO/09-11-2022, que presenta la Secretaría Técnica relativo a la correspondencia emitida y recibida, correspondiente al periodo del 6 de octubre al 9 de noviembre del 2022. 3. Informe 036/CSNI/SO/09-11-2022, relativo a la instalación del Comité Técnico y del Órgano Garante para la consulta previa, libre e informada a pueblos y comunidades indígenas o afromexicanas del Estado de Guerrero, a fin de diseñar las acciones afirmativas que garanticen su derecho a la representación en los Consejos Distritales y el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. 4. Informe 037/CSNI/SO/09-11-2022, relativo a la fase informativa de la consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos del Estado de Guerrero, a fin de diseñar las acciones afirmativas que garanticen su derecho a la representación en los Consejos Distritales y el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. 5. Asuntos generales. -----

El Consejero Presidente de la Comisión: Buenas tardes, gracias por asistir a todas y todos, las Consejeras Integrantes de la Comisión, los representantes de los partidos Políticos, asesoras, asesores, al maestro Zenaido Secretario Técnico de la Comisión muchas gracias a todas y todos; Secretario Técnico, verificamos el quórum legal para dar inicio a la Décima Primera Sesión de tipo Ordinaria de la Comisión de Sistemas Normativos Internos. -----

El Secretario Técnico de la Comisión: Sí Consejero Presidente de la Comisión, con gusto damos cuenta que se encuentran las Consejeras que integran la Comisión, también se encuentran las representaciones de partidos políticos PRD, PT, MC Y MORENA, por lo que en términos del artículo 53 y 54 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del IEPC Guerrero existe quorum legal y válidamente para sesionar esta Décima Primera Sesión tipo Ordinaria de la Comisión de Sistemas Normativos Internos por la que se ha convocado, es cuanto Consejero Presidente de la Comisión. -----

El Consejero Presidente de la Comisión: Gracias Secretario Técnico; una vez que se ha determinado el quorum legal declaramos instalada esta Décima Primera Sesión -----

Ordinaria; Bienvenido licenciado Juan Manuel Maciel Moyorido representante del PVEM, bien damos cuenta del proyecto del orden del día por favor. -----

El Secretario Técnico de la Comisión: Si con todo gusto Presidente de la Comisión, el proyecto del orden del día por el que fueron convocadas y convocados a esta Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Sistemas Normativos Internos consta de lo siguientes puntos, el primero es la Lectura de la minuta de trabajo de la Séptima Sesión de Tipo Extraordinaria de la Comisión de Sistemas Normativos Internos, celebrada el 4 de noviembre del 2022. Aprobación en su caso; el punto número 2 es el informe 035/CSNI/SO/09-11-2022, que presenta la Secretaría Técnica relativo a la correspondencia emitida y recibida, correspondiente al periodo del 6 de octubre al 9 de noviembre del 2022; El punto número 3 es el Informe 036/CSNI/SO/09-11-2022, relativo a la instalación del Comité Técnico y del Órgano Garante para la consulta previa, libre e informada a pueblos y comunidades indígenas o afromexicanas del Estado de Guerrero, a fin de diseñar las acciones afirmativas que garanticen su derecho a la representación en los Consejos Distritales y el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero; El punto número 4 es el Informe 037/CSNI/SO/09-11-2022, relativo a la fase informativa de la consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos del Estado de Guerrero, a fin de diseñar las acciones afirmativas que garanticen su derecho a la representación en los Consejos Distritales y el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero; El punto número 5 es Asuntos generales, los que a petición de esta Comisión se enlisten, es cuanto Consejero Presidente, respecto al orden del día. -----

El Consejero Presidente de la Comisión: Gracias Secretario Técnico, queda a su consideración el orden del día Consejeras, representaciones de los partidos políticos, si no hay comentarios solicitamos la aprobación del orden del día por favor. -----

El Secretario Técnico de la Comisión: Si con gusto Consejero Presidente de la Comisión; Consulto a las Consejeras y al Consejero integrantes de esta Comisión si se aprueba el proyecto del orden del día con el que hemos convocado para esta Décima Primera Sesión Ordinaria, le solicito manifestarlo de la forma acostumbrada, Consejero Edmar León García (a favor); Consejera Azucena Cayetano Solano (a favor), Consejera Cinthya Citlali Díaz Fuentes (a favor), Consejero Presidente de la Comisión le informo que, el orden del día del que hemos dado cuenta ha sido aprobado **por unanimidad de votos**. -----

El Consejero Presidente de la Comisión: Gracias Secretario Técnico de la Comisión, solicito someta a consideración la dispensa de la lectura de los documentos para poder entrar al análisis, discusión y en su caso aprobación de los mismos. -----

El Secretario Técnico de la Comisión: Con gusto Presidente de la Comisión, consulto a las Consejera y Consejero que integran esta Comisión si se aprueba la dispensa de la lectura de los documentos que forman parte del orden del día de la Décima Primera Sesión Ordinaria para entrar directamente a su presentación, análisis o en su caso aprobación, les solicito manifestarlo de la forma acostumbrada en votación nominal, Consejero Edmar León García (con la dispensa); Consejera Azucena Cayetano Solano (con la dispensa); Consejera Cinthya Citlali Díaz Fuentes (con la dispensa); gracias Consejeras, Consejero Presidente de la Comisión, le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobado por **unanimidad de votos**; -----

El Consejero Presidente de la Comisión: Muchas gracias Secretario Técnico, continúe con el desahogo del primer punto del orden del día, por favor. -----

El Secretario Técnico de la Comisión: El primer punto del orden del día corresponde a **la Lectura de la minuta de trabajo de la Séptima Sesión de Tipo Extraordinaria de la Comisión de Sistemas Normativos Internos, celebrada el 04 de noviembre del 2022**, aprobación en su caso. -----

El Consejero Presidente de la Comisión: Gracias, ¿algún comentario con respecto a la minuta de trabajo? Si Consejera Azucena. -----

La Consejera Azucena Cayetano Solano: Gracias, hicimos llegar unas observaciones que solo son de forma, nada más para confirmar si se recibieron. -----

El Consejero Presidente de la Comisión: Gracias Consejera Azucena, por las observaciones, Maestro Zenaido para responder por favor. -----

El Secretario Técnico de la Comisión: Si con gusto Presidente de la Comisión, informarle que recibimos observaciones a la minuta, así como a dos informes que vamos a presentar, por parte de la Consejera Azucena Cayetano Solano, han sido incorporadas esas observaciones. -----

El Consejero Presidente de la Comisión: Gracias, fueron incorporadas Consejera Azucena, sometemos entonces a la aprobación. -----

El Secretario Técnico de la Comisión: Si Presidente de la Comisión, consulto a las Consejeras, Consejero que integran esta Comisión, si se aprueba la minuta de trabajo de la Séptima Sesión de tipo Extraordinaria de la Comisión de Sistemas Normativos Internos, celebrada el 04 de noviembre del 2022; les solicito manifestarlo de la forma acostumbrada, Consejero Edmar León García (a favor), Consejera Cinthya Citlali Díaz Fuentes (a favor), Consejera Azucena Cayetano Solano (a favor); gracias, Presidente de la Comisión le informo que ha sido aprobada la minuta de la cuenta por **unanimidad de votos**. -----

El Consejero Presidente de la Comisión: Gracias, continuamos con el siguiente punto. -----

El Secretario Técnico de la Comisión: El siguiente punto del orden del día correspondiente al punto número dos relativo al **Informe 035/CSNI/SO/09-11-2022, que presenta la Secretaría Técnica relativo a la correspondencia emitida y recibida, correspondiente al periodo del 6 de octubre al 9 de noviembre del 2022**, este informe da cuenta de toda la comunicación que ha sido emitida por el Instituto Electoral, suscrita por la Consejera Presidenta y el Secretario Ejecutivo, pero que derivan de actividades de la Comisión de Sistemas Normativos Internos realiza en auxilio al Consejo General, relacionados con el tema de la atención a pueblo indígenas y afroamericanos y toda esta documentación que damos cuenta en el informe tiene que ver con las actividades preparatorias a la consulta, también da cuenta de la comunicación que se giró en torno a las instituciones como el INPI, la SAIA, el Congreso del Estado, la instalación del Comité Técnico y el Órgano Garante y las observaciones que se formularon al anteproyecto de lineamientos, además también el informe da cuenta los oficios que fueron enviados a quienes promovieron esta petición de creación de representación indígena y afroamericana en el Instituto Electoral, de igual manera el informe da cuenta de las notificaciones que se han realizado derivado de la aprobación que realizó el Consejo General de este Instituto Electoral, respecto de los Lineamientos para la consulta, así como también el último acuerdo que aprobó el Consejo General relacionado con la convocatoria para los diálogos informativos y la convocatoria para observadoras, observadores, también no queremos pasar desapercibido que hubo una petición reiterada de la ciudadanía del municipio de Azoyú, una petición que presentaron hace tiempo respecto de conflictos o situaciones que derivan de la elección de comisarias en el municipio de Azoyú señalaban que deberían ser atendido por el Instituto Electoral, sin embargo eso ya fue atendido y se da cuenta en este informe que se envió el acuse de recibido del oficio de respuesta en su momento enviadas a estas ciudadanas, ciudadanos así como el oficio que se envió al ayuntamiento municipal de Azoyú; De igual manera el informe da cuenta de un escrito que se recibió sin número de oficio firmado por el ciudadano Abel Bruno Arriaga del Comité Ejecutivo Estatal de Morena, en el cual solicita información relacionada con las acciones o actividades que este Instituto ha llevado a cabo para los pueblos y comunidades indígenas, refiere en su oficio que la finalidad es para actividades académicas pero también para actividades propias de la Comisión que desempeña como parte del Comité Ejecutivo Estatal de Morena, particularmente en la Secretaría que preside y que está relacionada con asuntos indígena y afroamericanos; Este informe concluye con la notificación que se

realizó del acuerdo 058/SO/27-10-2022, la aprobación de los lineamientos; Es cuanto respecto al informe que nos ocupa Consejero presidente de la Comisión. -----

El Consejero Presidente de la Comisión: Gracias Secretario Técnico, vemos que hay mucha actividad en la Comisión de Sistemas Normativos Internos, sobre todo por la consulta que estamos desahogando, la cual se mencionó de manera resumida, ¿si tuvieran algún comentario de este informe? Adelante Licenciado Gerardo representante del partido MORENA. -----

El representante de MORENA: Si muchas gracias Consejero Presidente, solamente una pregunta, dijo que recibieron un documento por parte del Secretario de asuntos indígenas del Comité Ejecutivo Estatal de Morena ¿en qué punto? -----

El Consejero Presidente de la Comisión: Contestando a su pregunta es el punto 18, si necesita alguna otra información licenciado Gerardo con gusto podemos puntualizar; Adelante Consejera Azucena. -----

La Consejera Azucena Cayetano Solano: Gracias Consejero Edmar, solo para atender este planteamiento que hace el licenciado Gerardo, comentar que esta solicitud llegó a esta consejería cuando ya no presidiamos la Comisión, precisamente o me parece que fue el último día cuando estaba en presidencia y se hizo la remisión a la Coordinación de Sistemas Normativos para que fuera esta instancia quien analizara y diera la atención a esta petición que fue realizada por el maestro Abel Bruno Arriaga, que es Secretario de los pueblos indígenas y afroamericanos del Comité Ejecutivo Estatal de Morena, así lo establece en su oficio; solo quisiera saber ¿si ya se le dio atención a esta solicitud? Muchas gracias. -----

El Consejero Presidente de la Comisión: Gracias Consejera Azucena, me apoya para dar respuesta, maestro Zenaido por favor. -----

El Secretario Técnico de la Comisión: Si con todo gusto Consejero Presidente, no hemos enviado la respuesta aun ya integramos una carpeta con la información que vamos a proporcionar, es información en materia de consulta, justo esperamos a que se aprobaran los lineamientos y se aprobaran las convocatorias para enviar toda la información, a más tardar esta semana le estaremos dando contestación a esta solicitud, es cuanto Presidente de la Comisión. -----

El Consejero Presidente de la Comisión: Gracias Secretario Técnico, Consejera Azucena ¿con esto queda clara su solicitud? -----

La Consejera Azucena Cayetano Solano: Muchas gracias Consejero Edmar, solo comentar si nos comparte en el momento en que se dé respuesta de este oficio, lo que se vaya a remitir si nos lo pudiera poner a consideración, sería lo idóneo, sino, que nos pudieran compartir el oficio de respuesta para tener claridad sobre la respuesta al maestro Abel Bruno Arriaga; también comentar que tenemos un microsítio de esta Comisión y que también podemos incluir este enlace en los vínculos que puedan ser consultados independientemente de que nosotros mandemos la información completa, pero sí que sepan que tenemos un espacio propiamente para este tema, mucha gracias. -----

El Consejero Presidente de la Comisión: Si Consejera Azucena tomamos nota de su solicitud del proyecto de respuesta y valorar como podríamos publicar esta información para conocimiento general en una parte del microsítio que se tiene para que pueda orientar a quien así lo solicite, bien con esto damos por desahogado el punto continuamos maestro Zenaido. -----

El Secretario Técnico de la Comisión: Sí con gusto Presidente de la Comisión, atendemos lo solicitado; El siguiente punto del orden del día es el número tres, correspondiente al **informe 036/CSNI/SO/09-11-2022, relativo a la instalación del Comité Técnico y del Órgano Garante para la consulta previa, libre e informada a pueblos y comunidades indígenas o afroamericanas del Estado de Guerrero, a fin de diseñar las acciones afirmativas que garanticen su derecho a la representación en los Consejos Distritales y el Consejo General del Instituto** -----

Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero; Damos cuenta de este informe, en el contenido se detalla la comunicación previa que se tuvo para instalar el Comité Técnico y el Órgano Garante; El día 21 de octubre, asistieron de manera presencial al Instituto Electoral las representaciones de las Instituciones la Secretaría de Asuntos Indígenas y Afromexicanos del Gobierno del Estado de Guerrero; El Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Guerrero, además la Presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos del Congreso del Estado de Guerrero, por lo que, finalmente quedó instalado el Comité Técnico por las representaciones de la Secretaría de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas a través de la Oficina de Representación en Guerrero, además de la Presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas del H. Congreso del Estado de Guerrero. Por cuanto hace al Órgano Garante, quedó instalado por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Guerrero, quienes participarán en las actividades relacionadas con la consulta, por ultimo comentar que por cuanto hace al Instituto Electoral quedaron como enlaces la Consejera Azucena Cayetano Solano, el Consejero Edmar León García y la Consejera Presidenta de este Instituto Electoral Luz Fabiola Matildes Gama. Es cuanto respecto al informe que nos ocupa Consejero Presidente de la Comisión. -----

El Consejero Presidente de la Comisión: Gracias Secretario Técnico; está a su consideración el informe; Si adelante licenciado Gerardo. -----

El representante de MORENA: Si muchas gracias Consejero Presidente, maestro Zenaido si me apoya en el primer punto en donde se está designando a la Secretaria de Asuntos Indígenas; El IEPC Guerrero designa a tres consejeros y los demás son cinco; creo que sería conveniente para una mejor legitimación que la designación fuera a través del Consejo General, pero sin ningún problema solamente es un comentario, ¿por qué son tantos por las instituciones y son tres por el IEPC Guerrero?, gracias por el uso de la voz. -----

El Consejero Presidente de la Comisión: Gracias licenciado Gerardo, valdría la pena referenciar que este Comité Técnico nos da sus sugerencias, mencionar que, aunque todas estas instituciones nos han acompañado en las consultas, en lo individual es la primera vez que se está creando esta figura de Comité Técnico derivado de lo dispuesto por el Convenio 169 de la OIT en materia de consulta, valdría la pena hacer en lo subsecuente una valoración por parte del Consejo General; por lo que, este informe debemos llevarlo al Consejo General por lo menos para conocimiento y en lo subsecuente valoramos cual pudiera ser la ratificación de esta conformación, ahorita ya se instaló el Comité ya hemos tenido algunas reuniones, la sugerencia sería dejarlo así como está, pero si llevar este informe al Consejo General para conocimiento y reitero en lo subsecuente valoramos la ratificación, proponer la ratificación al Consejo General, ahí tendría que hacerse un análisis jurídico, pero por supuesto que se toma nota; ¿Algún otro comentario? Damos por visto el informe y continuamos Secretario Técnico.

El Secretario Técnico de la Comisión: Sí con gusto Consejero Presidente de la Comisión, El siguiente punto del orden del día es el número cuatro, correspondiente al **Informe 037/CSNI/SO/09-11-2022, relativo a la fase informativa de la consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos del Estado de Guerrero, a fin de diseñar las acciones afirmativas que garanticen su derecho a la representación en los Consejos Distritales y el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero**, damos cuenta de manera resumida de su contenido; en este informe se detallan todas y cada una de las actividades que se han realizado derivado de la modificación al Acuerdo 258/SO/24-11-2021, en el cual se aprobó un plan de trabajo para dar cumplimiento a la Sentencia SCM-JDC-274/2020 y acumulados de la Sala Regional que ordenó esta consulta y el diseño de estas acciones afirmativas, derivado de esta modificación, se hicieron ajustes en los plazos, lo cual quedó precisado en el acuerdo 050/SO/29-09-2022 del Consejo General y a partir de ahí se han hecho diversas actividades, tal como la aprobación de los Lineamientos, reuniones con promoventes, reuniones con instituciones vinculadas al tema indígena y afromexicano, mismas que ahora integran el Comité Técnico y Órgano Garante, también el informe da cuenta de

la aprobación en esta Comisión de todos los documentos, formato y materiales que van a ser utilizados en la consulta; Además de la convocatoria para los diálogos informativos y también de la aprobación la convocatoria para observadoras, observadores que finalmente fue aprobada por el Consejo General, tanto la convocatoria de diálogos informativos como la convocatoria de observadoras, observadores de la consulta, mediante acuerdo 061/SE/07-11-2022 del Consejo General; También precisa los municipios donde se van a realizar las consultas, las sedes para permitir la conexión con los demás municipios; Reafirmar que los diálogos se van a realizar el 23, 25 y 27 de noviembre del presente año, de igual manera el informe da cuenta cómo se van a desarrollar estos diálogos, información que viene en la convocatoria. Finalmente, el informe concluye con un cuadro en el cual detallamos el cumplimiento de las actividades para el cumplimiento de la sentencia, particularmente lo que corresponde el proceso de Consulta, el diseño, la difusión, la implementación los informes y el resultado que tengamos de esta consulta; respecto a la primer actividad está cumplida, de igual manera, con la actividad de difusión se han iniciado los trabajos para dar a conocer la programación de diálogos informativos; concluiremos con el cumplimiento de actividades con el informe de resultados que está previsto en diciembre y que esta Comisión pueda ver los resultados de esta consulta; Es cuanto respecto al informe que nos ocupa Presidente de la Comisión. -----

El Consejero Presidente de la Comisión: Gracias Secretario Técnico, es el informe, con el avance que tenemos de la implementación del proceso de consulta, vamos a traer varios informes de este tipo dando cuenta puntualmente de las actividades que vamos desahogando, actualmente nos dividimos Consejeras y Consejeros Electorales todos los municipios inmersos los 43 municipios, estamos haciendo contacto personalmente con las presidencias municipales para que no acompañen los próximos días 10, 11 y 12 de noviembre del presente año, para llevar acabo las reuniones con los ayuntamientos, mañana iniciamos justamente la participación de los municipios va a ser relevante, importante, comentar como ya lo acordamos en la Sesión pasada de esta Comisión vamos hacerles una propuesta a ustedes representantes de los partidos políticos para una reunión específica, donde podamos coincidir, explicar punto a punto cuales son los elementos del desahogo del proceso de consulta y ustedes puedan darnos sus opiniones, una vez que tengamos las reuniones con ustedes, con las presidencias de los municipios involucrados, vamos a tener una reunión con el Comité Técnico para dar a conocer lo que ya tenemos de manera formal y aunque se están haciendo comunicaciones por escrito, es mejor de manera directa, una vez que desahogemos esto estaremos en condiciones de ir hacia el 23 de noviembre que es el primer diálogo informativo y posteriormente tendremos otros dos y con esto estaríamos en condiciones de haber entregado la información, de socializarla, pero también estamos por concluir las traducciones, tanto de los diálogos informativos como de las observadoras, observadores de la consulta y así como los formatos que en ellas se encuentran, además se están haciendo audios para la difusión, los medios saben que las comunidades se comunican por audios, bocinas y también por redes sociales, el Facebook y el Twitter, entonces vamos a difundir información grabada y también traducida para que haya suficiente información, hay que traer maestro Zenaido a esta sesión la estrategia de comunicación que tenemos, hay que traerla como un informe a esta Comisión o como tú lo consideres más oportuno si dentro del informe del avance de la implementación del proceso de consulta o solamente solo un informe específico; A mí me gustaría que fuera un informe específico porque le da mayor realce, tenemos mayor elemento para darle cumplimiento a la sentencia sobre la estrategia de la comunicación que estamos implementando y que estamos por implementar, quiero decirles también que no ha sido sencillo y no está siendo sencillo las traducciones; El Instituto Nacional de Pueblos Indígenas INPI en el Estado de Guerrero, nos está apoyando con las traducciones; Hemos platicado con el maestro Zenaido que si fuese necesario tendríamos que recurrir algún servicio de terceros y erogar por parte del Instituto algún pago por estas traducciones, en general decirles que el proceso va caminando con el apoyo de todas y de todos también agradecer al Secretario Ejecutivo por enviar a las representaciones de los partidos políticos información del desahogo de estas actividades y la comunicación que pudieran tener con las presidencias municipales para facilitar los trabajos del Instituto Electoral en la Consulta es básica, agradecerles por esa intervención, el día de hoy estaremos teniendo un corte del

avance de la comunicación con los municipios, ayer nos adelantó el maestro Zenaido, prácticamente iba en la mitad con comunicación o con alguna confirmación de los municipios, esperemos que hoy estemos concluyendo dado que mañana iniciamos con estas reuniones, adicional a todo esto decirles que hemos estado capacitando a las y los colegas, trabajadoras y trabajadores del Instituto y que están asignando y que tienen cargas de trabajo específicas con algún Consejero, Consejera para darle seguimiento a las actividades; hasta este momento pudiéramos decir que vamos conforme al cronograma, a lo proyectado; Es cuanto Consejeras, Representantes de los partidos políticos y quiere participar la Consejera Azucena, si alguien más desea hacer uso de la voz por favor, con gusto los escuchamos, adelante Consejera. -----

La Consejera Azucena Cayetano Solano: Gracias Consejero Edmar, únicamente haría una petición a fin de que el Comité Técnico que se instaló, entre en acción respecto al conocimiento y seguimiento a las actividades que se están llevando a cabo de invitarles a estas reuniones que se estarán llevando de manera virtual con los Ayuntamientos y esto porque en muchos de los ayuntamientos sobre todo en la zona de la región montaña, tienen también las direcciones de asuntos indígenas que no nada más se incorporen a estas reuniones con Presidentes o Secretarios Generales, asesores Jurídicos, sino que también por parte de los Directivos, de tal forma que todos nos vayamos enterando de cómo se va avanzando con estas actividades y podamos robustecer esta coordinación esta colaboración, el seguimiento por parte del Comité Técnico, que los municipios conozcan que existe un Comité Técnico que estará dando seguimiento, pendiente de las actividades, asesorando a este Instituto, emitiendo algunas observaciones sugerencias para mejorar esta actividad de consulta, esta sería mi petición de que se les invitará en las tres reuniones que vayamos a tener con los ayuntamientos, con las autoridades de los municipios y esto va de la mano con lo que comentaba el Licenciado Gerardo, si es cierto que se incorporaron un número considerado de personas por parte de algunas instituciones como es el INPI, pero me parece que es una consulta que no solo estará en un solo municipio como se ha llevado en otras ocasiones, esta es una consulta muy distinta, en ese sentido se estarán involucrando un número considerable en nuestro caso todo el Instituto, las 15 sedes que se estarán atendiendo estos diálogos tanto informativos como consultivos y por parte del por parte del INPI de la SAIA, se tuvo esta previsión de que tengas un número considerado de persona, pero prácticamente asiste uno o dos, porque la dinámica de la propia Institución así ha sido, donde se garantiza la presencia de uno o de dos personas que estén en el seguimiento en la ejecución de estas actividades de ahí la razón de que haya sido más de una persona para poder integrar este Comité Técnico; Me quedaría con esta petición, Consejero Edmar de que pudiese estarse integrando este Comité a estas actividades, gracias. -----

El Consejero Presidente de la Comisión: Si gracias Consejera Azucena, comentaba de una reunión con el Comité que tenemos pendiente también maestro, hay que programarla darle a conocer los avances que llevamos y por supuesto atender la petición de la Consejera Azucena. ¿Alguna otra participación? Si no hay alguna otra participación damos por visto el informe. -----

El Secretario Técnico de la Comisión: Si muchas gracias Consejero Presidente de la Comisión, damos cuenta que ya se incorporó el Secretario Ejecutivo estaba en una reunión en Congreso del Estado, el último punto del orden del día es correspondiente al número cinco asuntos generales, no se enlisto ninguno, pero si fuera el caso estaríamos atentos. -----

El Consejero Presidente de la Comisión: Antes de ello damos la bienvenida al señor Secretario Ejecutivo, quiere hacer uso de la voz el representante de MORENA, adelante. -----

El representante del Partido MORENA: Si muchas gracias, únicamente hacer una petición, de que nos den la oportunidad de proporcionarnos la liga de la reunión virtual que se va a sostener con los Ayuntamientos, a las representaciones de partidos políticos, con derecho a estar observando, sin opinar, para estar al pendiente del desarrollo del diálogo y estar en la misma frecuencia que van a estar la Consejería,

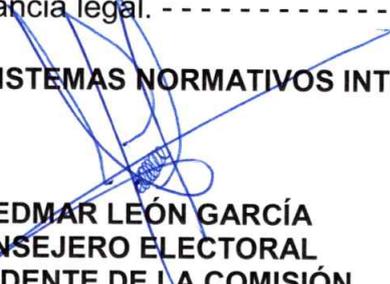
Secretaría Técnica, Presidentes Municipales, el Órgano Técnico y estar en amplitud de conocimiento de lo que se está desarrollando, Gracias por el uso de la voz. -----

El Consejero Presidente de la Comisión: Si con gusto representante de MORENA, si lo consideramos, no lo comentamos, pero si lo traíamos de esta manera la incorporación de las representaciones en las reuniones con las autoridades municipales, les vamos hacer la invitación; Con la petición que acaba de decir el licenciado Gerardo es importante, hay que facilitar el proceso de consulta en el sentido de hacerles llegar la información y de hacer hincapié en las presidencias municipales los ayuntamientos van a ser los principales aliados para esto proceso, con esta situación de darles esa puntualización y sobre todo agradecerles mucho esa participación que siempre han tenido con nosotros que siempre han sido muy amables con el Instituto Electoral; Para concluir la sesión, quisiera comentar un punto relacionado con la fecha en esta platica que vamos a tener para hacer la reunión con ustedes que fecha es maestro Zenaido. -----

El Secretario Técnico de la Comisión: Si con gusto Consejero Presidente, si es una reunión virtual podría ser el próximo martes 15 o miércoles 16 de noviembre esta la agenda libre, o en su caso, la fecha que acordemos con las representaciones de partidos políticos. -----

El Consejero Presidente de la Comisión: Gracias maestro Zenaido; Lo dejamos así que lo revisen y nos digan qué fecha pueden atender, revisen su agenda y la programamos en la agenda del Instituto, dejamos las propuestas; agradezco a todas y a todos su presencia y participación se da por concluida, siendo las trece horas con cuatro minutos del día se su inicio, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron para la debida constancia legal. -----

COMISIÓN DE SISTEMAS NORMATIVOS INTERNOS



**C. EDMAR LEÓN GARCÍA
CONSEJERO ELECTORAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**



**C. CINTHYA CITLALI DÍAZ FUENTES
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**



**C. AZUCENA CAYETANO SOLANO
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**



**C. MARIANO HANSEL PATRICIO ABARCA
REPRESENTANTE DEL PRD**



**C. ISAÍAS ROJAS RAMÍREZ
REPRESENTANTE DEL PT**



**C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO
REPRESENTANTE DEL PVEM**



**C. MARCO ANTONIO PARRAL SOBERANIS
REPRESENTANTE DE MC.**

**C. GERARDO ROBLES DÁVALOS
REPRESENTANTE DE MORENA.**



**C. ZENAÍDO ORTIZ AÑORVE
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN**

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA MINUTA DE TRABAJO DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN DE TIPO ORDINARIA DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DEL 2022, CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE SISTEMAS NORMATIVOS INTERNOS.